

Las Falacias de Alberto Benegas Lynch (h) sobre Rosas

por el Dr. Edgardo Atilio Moreno



El economista liberal Alberto Benegas Lynch (h) escribió un artículo titulado "Juan Manuel de Rosas: perfil de un tirano"; que se publicó el 9 de febrero del 2012, en el blog del Centro Para la Prosperidad Global de "The Independent Institute", y en otros sitios de Internet como "libertadyprogresonline.org".

La nota, de entrada nomás, se despacha con los típicos insultos a la figura del ilustre Caudillo. Con la misma medida y honestidad de los unitarios del siglo XIX, Lynch considera a Rosas un tirano y un imitador de Calígula. A partir de semejante introito uno se da cuenta que nada serio y objetivo podrá encontrar en ese texto; no obstante ello, y desafiando lo aconsejable para estos casos, nos adentramos en su lectura.

¿Y que es lo que encontramos a continuación? Una transcripción de los argumentos en contra de Rosas que escribió el historiador Isidoro Ruiz Moreno en el diario La Nación del 8 de noviembre de 1999, y que fueron oportuna y prolijamente refutados por el Instituto Juan Manuel de Rosas, en su Revista Nº 57 de octubre/diciembre de 1999.

En aquella nota Ruiz Moreno decía que Rosas "*se declaró enemigo de la gesta independentista de 1810 tal como él mismo lo especificó posteriormente en un discurso el 25 de mayo de 1837*".

Pues bien, si uno lee aquel famoso discurso del Restaurador, no tiene la menor duda de que este historiador liberal hace una pésima interpretación del mismo. A decir verdad hay que tener mala fe para encontrar allí una oposición a la gesta independentista; por el contrario, esta clarísimo que Rosas apoyó y reivindicó el Mayo que se desarrolló fiel a nuestra tradición histórica, y que solo repudió al Mayo masónico y jacobino de los liberales.

Así mismo afirma que "*cuando se produjeron las invasiones inglesas, Rosas se retiró a su estancia*". Esto de ser cierto no sería para nada condenable, atento a que por entonces don Juan Manuel era casi un niño; sin embargo es bien sabido, y esta perfectamente documentado, que no obstante su edad combatió en

aquellas gloriosas jornadas, y lo hizo con bravura (ver: carta de Liniers a los padres de Rosas y lo dicho por Saldías).

Por otro lado, también le reclama a Rosas que *"inició una guerra no declarada con Bolivia que descuidó de tal manera que se perdió Tarija"*. Otra extravagancia. ¿De donde tanta preocupación de un liberal por la pérdida de territorios cuando sus principales ideólogos no se cansaron de predicar que el mal que aqueja a la Argentina es la extensión, y en virtud de ello perdimos el Alto Perú, Paraguay, la Banda Oriental, las Misiones Orientales, el Estrecho de Magallanes, etc.?

Lo de la guerra con Bolivia se debió a que el dictador boliviano apoyaba a los unitarios de Salta y Tucumán, y pretendía además incorporar estas provincias a sus dominios. Por cierto que hay también ciertas razones de "pesos", que extraña que los liberales las soslayan siendo que son tan afectos a las cuestiones crematísticas y desprecian como de un anacrónico nacionalismo todas aquellas que tengan que ver con la Unidad Nacional, la Soberanía y el Honor Nacional; nos referimos aquí a los perjuicios económicos que sufría nuestro país por culpa del gobierno de Santa Cruz, que gravaba con un impuesto del 40% las mercaderías destinadas a ultramar introducidas a Bolivia desde las provincias argentinas. (Ver por ejemplo carta de Heredia a Rosas del 21/01/1837).

Más adelante, Ruiz Moreno nos recuerda que Rosas *"en 1838 propuso ceder las Malvinas a los acreedores ingleses"*. Viejo lugar común de la historia oficial explicado mil veces.

En realidad existen solo dos borradores confidenciales (que estrictamente hablando no tienen mucho valor como documentos pues no cumplen con los requisitos que exige la crítica externa e interna) en los que se habla de indemnización y transacción respecto a las islas. Se trataría en todo caso de un proyecto de propuesta que no llegó a concretarse y que tenía como finalidad hacer reconocer a los ingleses que no eran propietarios de las Islas, pues eventualmente estarían dispuestos a comprarlas. Pensar de otra forma es creer que quien constantemente defendió nuestra soberanía en otras ocasiones, en esto actuaría en forma diferente. Solo el odio a Rosas puede mover a eso.

Luego Ruiz Moreno toca el tema del bloqueo francés, y aquí nos muestra todo su patriotismo. Al igual que sus antepasados ideológicos se pone de lado de Francia, y dice que Rosas lo estimuló *"para desviar la atención de los problemas internos"*. La verdad de los hechos es que Francia buscaba hace tiempo una excusa para intervenir (Manuel Belgrano desde Londres ya lo advertía en 1833); por eso los agresores presentaron una nota inaceptable reclamando la libertad de unos franchutes delincuentes comunes, la destitución de quienes los arrestaron, la baja de dos milicianos franceses, y el trato de nación más favorecida. Una insignificancia, al parecer, para el académico de marras; quien además nos informa que en *"el tratado Makau-Arana se aceptaron los reclamos franceses"*; aunque parece que los franceses y los unitarios no se enteraron de ello, ya que hasta el mismísimo Florencio Varela dijo: *"Bochornoso es comparar el ultimátum de la Francia del 23 de septiembre de 1838 con lo que se ha conseguido"... "En una palabra, lo único que se ha conseguido es el reconocimiento de un principio que no hay que registrar en un tratado, porque el que perjudica a otro le debe indemnización"*. Ironías aparte, no hay dudas que un historiador tiene que ser muy miope como para no ver todo lo que la Confederación Argentina obtuvo en

ese Tratado. Claro que el animus injuriandi lo puede todo.

Así pues, Ruiz Moreno prosigue con su retahíla de falacias y a continuación recurre al ya polvoriento reproche según el cual "*Rosas firma el Pacto Federal por el que se comprometió a convocar a un Congreso Constituyente, lo cual nunca cumplió*". Bueno, habría que notificarle a este hombre que el Pacto Federal no habla para nada de un Congreso Constituyente, solo de una Comisión Representativa, e invita a las provincias a reunirse cuando esten en "*plena libertad y tranquilidad*".

Por fin termina sus dichos con la cantinela de que Rosas "*gobernó al país bajo un régimen de terror, en un sistema unitario centralizado y que nunca visitó el interior del país, salvo una vez a Santa Fe*". ¿Que documentación aporta?, ninguna, solo sus propias palabras. Y ya sabemos que lo que gratuitamente se afirma, gratuitamente se niega.

A todo esto Benegas Lynch, para rematar su libelo, nos deja una truculenta serie de citas injuriantes al Restaurador proferidas por personajes como Mitre, Echeverría, Sarmiento y Levene; como si tuvieran algún valor probatorio los dichos sin fundamento de sus mas acérrimos enemigos; los cuales además fueron los responsables de la falsificación de nuestra historia. Hacer eso es querer probar una mentira citando a la propia mentira.

Inclusive mete en esa misma bolsa putrefacta al general San Martín citando una supuesta carta a Gregorio Gómez del 21 de septiembre de 1839 en la que este desapruaba cierta actitud persecutoria de Rosas respecto de algunas personas de las cuales el Libertador tenía buen concepto; carta que tal como ha sido probado por el historiador Eros Nicola Siri es apócrifa, y que además aunque no lo fuera, esta totalmente descontextualizada.

Si se quiere saber realmente lo que pensaba San Martín de Rosas, hay numerosos documentos al alcance. En ellos se puede constatar que el Libertador aprobaba "*con placer*" el gobierno "*firme*" de Rosas (carta a Tomas Guido del 6 de abril de 1830), y consideraban que no había otra forma de "*cortar los males que por tanto tiempo han afligido a nuestra desgraciada tierra, que el establecimiento de un gobierno fuerte, o más claro, absoluto, que enseñase a nuestros compatriotas a obedecer*" (carta a Guido del 17 de diciembre de 1835).

En esas cartas que la historia oficial trató de ocultar esta clarísimo no solo que el Libertador apoyaba la obra de Rosas sino que condenaba a los unitarios que se unían a las potencias extranjeras. En efecto en una carta del 10 de junio de 1839 decía: "*lo que no puedo concebir es el que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar a su Patria... una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer*". En otra, del 2 de noviembre de 1848, se alegraba por los triunfos del Restaurador diciéndole: "*a pesar de la distancia que me separa de nuestra Patria, usted me hará justicia de creer que sus triunfos son un gran consuelo pa mi achacosa vejez*".

Están también –obviamente– las cartas en las que San Martín apoya la forma en que Rosas defendió nuestra soberanía. En ellas además se puede ver la confianza que tenía en el Restaurador. En una decía por ejemplo: "*yo estoy tranquilo en cuanto a las exigencias injustas que puedan tener estos gabinetes, por que todas ellas se estrellaran contra la firmeza de nuestro don Juan Manuel*" (carta a Guido

del 27 de diciembre de 1847).

Y tenemos sobretodo el Testamento del Libertador; en el cual dispone que: *"El sable que me ha acompañado en toda la Guerra de la independencia de la América del Sud, le será entregado al General de la República Argentina Don Juan Manuel de Rosas, como prueba de satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido, el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que tratan de humillarla"*. Este acto jurídico de gran trascendencia aventa cualquier duda al respecto y constituye el mayor halago y tributo que argentino alguno pueda haber recibido.

Y una cosa más. San Martín al final de su vida le dirá a Rosas lo siguiente: *"...como argentino me llena de un verdadero orgullo al ver la prosperidad, la paz interior, el orden y el honor, restablecidos en nuestra querida patria: y todos esos progresos efectuados en medio de circunstancias tan difíciles en que pocos estados se habrán hallado. Por tantos bienes realizados, yo felicito a Ud. Sinceramente... Que goce Ud. de salud completa y que al terminar su vida pública sea colmado del justo reconocimiento de todo argentino. Son los votos que hace y hará siempre a favor de Ud. éste su apasionado amigo y compatriota que besa sus manos"* (6 de mayo de 1850).

Que sigan pues los liberales con sus injurias, falacias, y ocultamientos. Nosotros en tanto seguiremos cumpliendo los deseos postreros del general don José de San Martín: colmando a don Juan Manuel del *"justo reconocimiento"* que se merece.